

Parlamento de la Diversidad busca reconocimiento y visibilizar derechos de la población LGBTTTIQ+

Posted on 26 de junio de 2023 by Diario Humano



“Vamos por más derechos de poblaciones marginadas”: Presidenta de SEDIFBCS Patricia López

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - “Los pueblos y México ya tomaron decisiones y vamos por más derechos de ustedes (comunidad LGBTTTIQ+) y de muchas poblaciones marginadas no tomadas en cuenta”, afirmó la Profesora Patricia López Navarro, Presidenta Honoraria del Sistema DIF en Baja California Sur, al inaugurar el Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, llevado a cabo por la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur.

En representación del Gobernador del Estado, la titular del SEDIFBCS, expresó que “es convicción de esta visión de gobierno que todos sean incluidos, y en este tema, como en el de las mujeres y el medio ambiente, no hay que dar marcha atrás”, por lo que manifestó su apoyo a las causas de la comunidad de la diversidad.

Afirmó que como legislatura históricamente se está cumpliendo con un compromiso impulsado por una diversidad de grupos de la sociedad civil quienes han promovido iniciativas de ley.

En el acto inaugural previo a la sesión solemne a celebrarse el martes 27 de junio, la presidenta de la Comisión

Permanente de la Diversidad, diputada María Guadalupe Moreno Higuera, quien fue acompañada por el Diputado Luis Armando Díaz, secretario, la Diputada Teresita Valentín, secretaria e integrantes de la legislatura, destacó que el objetivo del parlamento es el reconocimiento y la defensa de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ y de todas las personas que han enfrentado discriminación y exclusión, debido a su orientación sexual o identidad de género.

“Este Parlamento se convierte en un espacio de diálogo y acción donde se forjarán políticas inclusivas y se impulsarán leyes que promuevan la igualdad de derechos y oportunidades para todos. Se abordarán las problemáticas y desafíos que aún persisten en nuestras sociedades, como la violencia, el acoso y la discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género”, puntualizó.

Informó que la XVI Legislatura de BCS ha dado pasos en la legislación, tales como la reforma al Código Civil para regular la libre asignación en el orden de los apellidos para hijos registrados ante las oficialías del Registro Civil de parejas homoparentales; se reformó el Código Civil para regular la rectificación de actas de nacimiento en materia de género y nombre para adultos; se reformó el Código Civil para agilizar la adopción por familias del mismo sexo; se adicionó el Código Penal de penas por el delito relacionados a los mensajes y discursos de odio por razones de identidad, orientación y preferencia sexual diversa. Delito que incita a diversas modalidades de violencia, entre otras iniciativas más pendientes.

Por su parte la presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, destacó que éste es el primer parlamento en su tipo que se lleva a cabo en un Estado de la República. “Es un hecho histórico que a muchos conservadores no les agrada, pero estamos aquí para seguir transformado, para ver cómo mejorar el Estado y municipios en los que vivimos, y ver cómo podemos visibilizar más el tema de la diversidad. Aconsejó a los parlamentarios aprovechar el uso de la tribuna para hablar desde su experiencia acerca de cómo mejorar y sensibilizar más a la ciudadanía, “es su momento, el

momento de alzar la voz”, remató.

Los trabajos del Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual iniciaron con la conferencia acerca de los derechos humanos impartido por la Presidenta de la CEDH, Charlene Ramos Hernández y posteriormente se llevaron a cabo las mesas de trabajo y elección de la mesa directiva que coordinará los trabajos del parlamento este martes en sesión solemne.